

# Senadora Pascual y ley de cuotas pesqueras: “Con el nuevo fraccionamiento se distribuye de mejor manera”

La parlamentaria comunista se refirió a la aprobación en el Senado del proyecto de nuevo fraccionamiento pesquero que establece cuotas de extracción para al sector artesanal e industrial que participan en esta área productiva.

El proyecto fue aprobado en sala y ahora vuelve a la Cámara donde se revisarán las indicaciones incorporadas. De no aprobarse se constituirá una comisión mixta, observó la senadora.

“La ley que reforma el fraccionamiento lo que hace es redistribuir de mejor manera y no necesariamente en cada una de las industrias pesqueras”, dijo explicando que la nueva distribución busca entregar cuotas de extracción adecuadas a la producción o pesquerías que se generan en cada región o zona con área marina.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/04/pacual-17-de-abril-cuna-1.mp3>

Se trata de la pesquería de 22 especies y donde 18 lograron ser probadas, entre ellas: Jibia, a nivel nacional, con 90% a 80% para el sector pesquero artesanal, y de 10% a 20% para el sector pesquero; Jurel, entre la región de Atacama y la región de Los Ríos: 30% para el sector pesquero artesanal y 70% para el sector pesquero industrial. En el caso de Merluza común, cuya área comprende desde Coquimbo hasta Los Lagos, los porcentajes pasarán a Comisión Mixta.

“En ese proyecto se aumentaron las cuotas de las artesanales y

espero que esto junto con la nueva ley de pesca, no solo resguarde la extracción artesanal y sus actividades conexas”, dijo también Pascual apuntando a la necesidad de abordar otros puntos como la seguridad alimentaria y el acceso a más bajo costo de estos productos para las familias.

### **“Seguridad: Con esto, no se juega poker”**

Por otra parte, respecto a la entrada en vigencia del nuevo Ministerio de Seguridad que se encuentra en su etapa de instalación, observó a propósito del combate y la prevención del crimen: “No hay ningún tema que tenga una receta mágica y una sola acción: es una conjunción de temas”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/04/pacual-17-de-abril-cuna-2.mp3>

También planteó como un asunto de relevancia, la formación de la seguridad pública y la capacitación de la seguridad privada que por ley, por ejemplo, deben contemplarse para un espectáculo masivo: “No solo hablamos de la sujeción de las policías a la autoridad civil sino de la coordinación de quienes hacen la seguridad privada”.

En esa línea indicó que el proyecto que busca incrementar los recursos en seguridad para los municipios, en el Senado la discusión se ha reducido a un debate sobre la utilización de armas menos letales:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/04/pacual-17-de-abril-cuna-3.mp3>

“Hay que colocar en las consideraciones más calma, menos estridencias”, expresó haciendo una crítica a las posiciones más populistas relativas a la seguridad: “Es un poker eterno y con estas cosas no se juega poker”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2025/04/pacual-17-de-abril-cuna-4.mp3>

## **Una copia vulnerante**

Por otro lado, en materia de reforma política, acotó que el proyecto en trámite que establece un umbral del 5% para validar el escaño en la Cámara, “es vulnerar la soberanía y la voluntad popular”, pues si el escaño no alcanza el porcentaje se traspasa al que sí lo obtenga, independiente si se trata de una fuerza política opuesta, explicó.

Si bien este sistema se aplica en Reino Unido, la parlamentaria indicó que allá existen 300 partidos y eligen sobre los 10 escaños en cada distrito con voto lista: “Se aplican normas con sistemas totalmente distintos”, concluyó.

## **Jeannette Jara**

Asimismo, la senadora se refirió al despliegue de la precandidata presidencial del oficialismo, Jeannette Jara (PC), quien comenzó en las comunas de La Florida y Puente Alto en la Región Metropolitana la semana pasada, acotando que tuvo una muy buena recepción de la gente.

“Queremos aportar con nuestra candidatura con una plataforma”, agregó respecto a la propuesta que plantea profundizar en materias que mejoren las condiciones laborales, la democracia y un debate sobre un nuevo modelo de desarrollo.